

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA LA  
ELABORACIÓN DEL PLAN DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE CULTURA-INSTITUCIÓN  
PRÍNCIPE DE VIANA.**

**VIANAKO PRINTZEA ERAKUNDEKO KULTURA  
ZUZENDARITZA NAGUSIAREN EGITASMOA  
BURUTZEKO PARTE HARTZE PROZESUA**

**REUNIÓN TERRITORIALES  
ÁREA DE TAFALLA**

***TAFALLA, 20 de septiembre de 2016***

# ÍNDICE

|   |           |
|---|-----------|
| <b>1.-INTRODUCCIÓN.....</b>                               | <b>1</b>  |
| <b>2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER.....</b> | <b>2</b>  |
| <b>3.-ASISTENTES.....</b>                                 | <b>3</b>  |
| <b>4.-DESARROLLO DE LA SESIÓN .....</b>                   | <b>4</b>  |
| <b>5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE .....</b>                   | <b>10</b> |

# 1.-INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana de Gobierno de Navarra está desarrollando un proceso de Participación Ciudadana para la elaboración del Plan de la propia Dirección. Este proceso se inició en Mayo y Junio con una serie de reuniones sectoriales temáticas, que tenían el objetivo de ofrecer información y recabar opinión de los diferentes sectores que conforman el panorama cultural navarro.

Posteriormente a las sesiones temáticas, se ha puesto en marcha una tanda de reuniones de participación **territoriales**, que han tenido lugar en diferentes zonas de Navarra y que tienen como objetivo el dar a conocer el Plan de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana por todo el ámbito navarro, así como recoger aportaciones más plurales y diversas.

El presente informe-acta hace referencia a la reunión territorial celebrada en Tafalla el día 20 de septiembre de 2016 en el Centro Cultural Tafalla-Kulturgunea.

La convocatoria para participar en dicha sesión ha sido abierta, siendo los agentes culturales (coordinadores, representantes políticos, representantes de asociaciones, empresas, etc.) de los municipios de la zona los principales convocados a participar en dicha reunión.

## 2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER

La reunión territorial de Tafalla tuvo lugar el día 20 de septiembre de 2016 en el Centro Cultural-Kulturgunea en horario de 17 horas a 19:00 horas.

En la reunión participaron 22 personas procedentes de diferentes entidades institucionales, asociativas y empresariales, todas relacionadas con el ámbito de la cultura.

Los **objetivos** del taller eran los siguientes:

1. Presentar el Proceso de Participación en su fase territorial.
2. Presentar el Plan de la Dirección General de Cultura.
3. Recibir aportaciones, opiniones, etc. respecto a las necesidades culturales de la zona, así como propuestas de acción para el Plan de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana.

La sesión territorial tuvo el siguiente orden del día:

1. **Saludo y bienvenida**, por parte del Alcalde de Tafalla.
2. **Explicación del proceso de participación** general y de la **sesión participación en particular** (reglas de juego, estructura de la sesión, etc.).
3. **Presentación del Plan de Acción de la Dirección**, por parte del personal técnico de la DGC-IPV de Gobierno de Navarra.
4. Dinámica de **trabajo participativo** en grupos.
5. **Puesta en común** del trabajo grupal.
6. Despedida y cierre.

### 3.-ASISTENTES

| PARTICIPANTES            |  |
|--------------------------|--|
| Nombre y Apellidos       | Entidad                                  |
| ALEXANDRE DURÓ CAZORLA   | AYUNTAMIENTO DE ORISOAIN                 |
| MAITE GARBAYO VALENCIA   | AYUNTAMIENTO DE OLITE / ERRIBERRI        |
| CLAUDIA MOLINA           |  |
| FERNANDO UNZUÉ OLCOZ     | AYUNTAMIENTO DE GARINOAIN                |
| IÑAKI LERGA ESPRONCEDA   | AYUNTAMIENTO DE TAFALLA                  |
| JESÚS ECHARRI LÓPEZ      | GRUPO DE DANZAS TXIBIRI DANTZA TALDEA    |
| JAVIER MONREAL           | AYUNTAMIENTO DE ENERIZ                   |
| BELÉN ÁLVAREZ            |  |
| JOSI ÁLVAREZ             |  |
| MARÍA JURIO VIDARTE      | AYUNTAMIENTO DE ARTAJONA                 |
| VALENTÍN GARCÍA OLCOZ    | AYUNTAMIENTO DE FALCES                   |
| ARTURO GOLDAZARENA       | AYUNTAMIENTO DE TAFALLA                  |
| ASUNCIÓN PUCH RUBIO      | AYUNTAMIENTO DE LAPOBLACIÓN              |
| AMAIUR ESPARZA           | ALTAFFAYLLA KULTUR FUNDAZIOA             |
| MARÍA BELÉN CHOCARRO     | MUSEO YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO LAS ERETAS |
| MARÍA AMATRIAIN ALONSO   | CONSORCIO DESARROLLO ZONA MEDIA          |
| IGNACIO IRIARTE MARCO    | AYUNTAMIENTO DE LERGA                    |
| CAROLINA GONZÁLEZ PRIETO | ESCUELA DE JOTAS HERMANAS FLAMARIQUE     |
| CARLOS UKAR ARANA        | AYUNTAMIENTO DE CAPARROSO                |
| SUSANA ARDANAZ NAPAL     | AYUNTAMIENTO DE CAPARROSO                |
| ENRIQUE SALVADOR PASCUAL | AYUNTAMIENTO DE CAPARROSO                |

| ORGANIZACIÓN            |  |
|-------------------------|--|
| Nombre y Apellidos      | Entidad  |
| JAVIER ESPINOSA OCHOA   | EIN  |
| J. ABEL CASADO MARTINEZ | EIN  |
| NURIA ÁLVAREZ AJURI     | DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA, DE GOBIERNO DE NAVARRA |

## **4.-DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Arturo Goldazarena, Alcalde de Tafalla da la bienvenida a todas las personas asistentes y presenta a Nuria Álvarez Ajuria, Técnica de la DGC-IPV y Javier Espinosa Ochoa, coordinador del Proceso de Participación, representante de EIN Arquitectura e Ingeniería Urbana SLU, asistencia técnica del proceso.

A continuación Javier Espinosa Ochoa de EIN Arquitectura e Ingeniería Urbana SLU, saluda a las personas asistentes y realiza una presentación general del proceso y de la dinámica de participación.

Posteriormente Nuria Álvarez Ajuria realiza una presentación resumen del Plan de Acción la DGC-IPV (2016-2019). Más en concreto, procede a detallar el lema del mismo ("Navarra un territorio creativo y para la creatividad"), entendiéndola como un bien común en el marco del conjunto de derechos básicos de la Ciudadanía, y las premisas de las que parte el Plan, entendiéndola como "bien común" que forma parte del conjunto de derechos básicos de la Ciudadanía. Así mismo, establece el nuevo enfoque adoptado para su elaboración que parte del análisis de los modelos de gestión existentes, para acabar presentando los distintos servicios de la Dirección General de Cultura –Recursos y Patrimonio Histórico; Archivos; Bibliotecas; Museos; Acción Cultural-, la visión del Plan para cada uno de ellos y la concreción de dicha visión a través de la definición diferenciada de sus objetivos.

A continuación se explica la dinámica participativa y se divide a la audiencia en dos grupos, para iniciar la parte participativa de la sesión.

Finalmente se realiza una exposición de los aspectos tratados en cada uno de los dos grupos.

A continuación se exponen las principales aportaciones realizadas en la sesión territorial de participación.

**1. DESDE TU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES NECESIDADES CULTURALES EXISTENTES EN TU MUNICIPIO / COMARCA?**

**RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS**

- En los pueblos pequeños los recursos a todos los niveles son muy escasos, por lo que la necesidad es acuciante.
- Muchas entidades carecen de profesionales para acometer labores de difusión, publicidad, marketing, y eso le resta posibilidades de sostenibilidad y desarrollo a esos recursos, como por ejemplo a Museos pequeños (Museo las Eretas). En este mismo habría que incluir la incapacidad de los pequeños municipios para gestionar las contrataciones con grupos o las propias programaciones, requiriendo de apoyo logístico básico en ese ámbito.
- No hay un tratamiento igualitario de todos los recursos de Gobierno de Navarra. Por ejemplo, en la web de Turismo o en las noticias de cultura, debería hacerse más hincapié en el interés de lugares y recursos de gran valor pero que no son tan conocidos o carismáticos.
- Se constata una falta generalizada de locales para el desarrollo de las actividades culturales de los grupos en la mayoría de municipios de la Comarca. No obstante, también se matiza que existe una clara desigualdad entre los municipios en relación a ello y a la dotación de infraestructuras, en el sentido de que hay municipios que tienen sobredimensionamiento de locales y muchos otros que carecen de los mismos. Esto conlleva una situación de desigualdad clara.
- De forma concreta se identifica la falta de locales en relación a espacios para las actuaciones de grupos locales y de la Comarca (P.ej. Olite), espacios para ensayos de las bandas musicales juveniles y/o conciertos juveniles (P.ej. Tafalla), espacios adecuados a usos distintos a los certámenes anuales de teatro (P.ej. conciertos, asociaciones culturales, etc. en Olite), usos múltiples (P. ej. Artajona), espacios de creación y producción artística (P.ej. Tafalla), etc.
- Sería necesario adecuar algunos servicios a las necesidades de la población, como por ejemplo las Bibliotecas, ampliando su capacidad y dotación (p.ej. Olite), accesibilidad, o el horario para su uso como lugar de estudio.
- En este mismo sentido se llama la atención sobre la existencia de infraestructuras insuficientemente utilizadas, con clara proyección comarcal (P.Ej. Centro "Kulturgunea" de Tafalla), que deberían abrir su espacio a una programación de la Comarca con apoyo del Gobierno de Navarra.
- Existe una importante necesidad de apoyo a los Ayuntamientos de los pequeños municipios para organizar y mantener los archivos municipales.
- Debería ampliarse el apoyo a los archivos al ámbito no público, dado el valor patrimonial que representan para todos.
- Se detecta de forma generalizada una necesidad de recursos económicos de los grupos y asociaciones que realizan actividades culturales, más allá de la limitada aportación que se realiza a los mismos desde los Ayuntamientos.
- Se considera necesario ampliar y descentralizar la oferta de los Conservatorios y Escuelas de Música, para hacerlas accesibles a la población de los municipios pequeños.

|  |
|--|
| <b>1. DESDE TU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES NECESIDADES CULTURALES EXISTENTES EN TU MUNICIPIO / COMARCA?</b>  |
| <b>COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL CULTURAL</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta un trabajo en red de los municipios, para poder optimizar recursos y programaciones de actividades.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No existe coordinación cultural comarcal.</li> </ul>  |
| <b>PÚBLICO</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existe una gran carencia en lo referente a asistencia de público a los actos culturales.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta un gran conocimiento del valor del Patrimonio, tanto material como inmaterial, por parte de la mayoría de la población.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En particular existe una necesidad de apoyo para llegar al público joven y a los colectivos en riesgo de inclusión social.</li> </ul>   |
| <b>ASOCIACIONES Y GRUPOS</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hay que cuidar más a las asociaciones y grupos culturales que trabajan en los pueblos, ya que son uno de los recursos culturales más importantes que existen y que dinamizan, independientemente de los recursos que tengan.</li> </ul>               |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta de asesoramiento a algunos grupos y asociaciones que no tienen capacidad técnica para temas de subvenciones, trámites legales, etc.</li> </ul>  |
| <b>PROGRAMACIÓN Y ACTIVIDADES</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En general, falta una planificación y coordinación de las actividades culturales de los municipios, ya que se suele trabajar de una manera "improvisada" y sin objetivos concretos.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se necesita mayor financiación para programar actividades, y para aprovechar las infraestructuras que se han realizado, como por ejemplo el Centro Cultural Tafalla-Kulturgunea.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hay desconocimiento de las actividades y programaciones que se hacen en los municipios de la zona.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se considera necesario que la programación cultural del Gobierno de Navarra se realice con la participación de los Ayuntamientos, tanto en su diseño y confección como en la selección de actividades. No existe comunicación al respecto.</li> </ul> |
| <b>PATRIMONIO</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existe un gran desconocimiento y puesta en valor del Patrimonio material e inmaterial.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta una buena gestión del Patrimonio en todos sus sentidos.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hay que destacar el valor económico y de desarrollo del Patrimonio, así como su valor intelectual y cultural.</li> </ul>  |



**1. DESDE TU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES NECESIDADES CULTURALES EXISTENTES EN TU MUNICIPIO / COMARCA?**

- Se llama la atención sobre la necesidad urgente de restauración y mantenimiento de determinados inmuebles de interés patrimonial (P.ej. Capilla Antigua y Convento de Recoletas de Tafalla, El Cristo de Caparroso, etc.).
- Considera necesario que la inversión en patrimonio se haga siempre desde una perspectiva comarcal.
- Debe ampliarse la actuación en patrimonio al ámbito del patrimonio documental, lo que exige la catalogación y digitalización de todos los archivos locales.

**DIFUSION Y FORMACION**

- Existe una gran necesidad de dar a conocer, difundir y sensibilizar a la población de la Comarca, y de Tafalla en particular, en torno al valor del patrimonio histórico artístico existente.
- Se considera necesario educar y promover la cultura desde la infancia, como un valor personal, inculcando los valores del patrimonio. En particular, se considera que la cultura debe hacerse accesible a la juventud, a través de charlas formativas, cursos que formen parte del desarrollo curricular de la formación reglada, actividades divulgativas, etc., incentivando especialmente a dicho segmento de población.
- Debe mejorarse la información sobre las actividades culturales de la Comarca y los municipios en particular, a la vez que sobre los grupos, infraestructuras y recursos de los propios municipios, no solo del Gobierno de Navarra, para facilitar un mejor acceso de la población y los grupos y mejorar la eficiencia en su uso.

## **2.- ¿QUÉ ACCIONES / PROPUESTAS DEBERÍA CONTENER EL PLAN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA PARA ACOMETER DICHAS NECESIDADES?**

### **RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS**

- Habilitación de locales de usos múltiples en todos los municipios para dotar de espacios para el desarrollo de actividades de los grupos culturales locales y actuaciones.
- Habilitación de locales específicos en Tafalla para la creación y producción artística, ensayos y actuaciones de grupos específicos (bandas de grupos juveniles, teatro, artistas de la Comarca, etc.).
- Ampliación de la capacidad de la biblioteca de Olite y mejora de sus accesos.
- Ampliación del horario de las Bibliotecas para satisfacer las demandas ciudadanas, como por ejemplo, el estudio.
- Programa de llegada de las Bibliotecas a los pueblos más pequeños, utilizando las nuevas tecnologías.
- Creación de una subsele del Archivo General de Navarra en el Convento de las Oblatas de Tafalla, con prestaciones de ámbito comarcal.
- Dotar de recursos a las entidades supramunicipales (por ejemplo Consorcios de Desarrollo).
- Habilitación de apoyo logístico para el diseño, programación y desarrollo de la actividad cultural a los municipios pequeños.
- Habría que diseñar y desarrollar Planes Comarcales para la valorización del Patrimonio Material e Inmaterial.
- Mejora de la comunicación y transporte comarcal para dar acceso a la población de los pequeños municipios a la actividad cultural que se desarrolla en los centros dotacionales de la Comarca y de la Comunidad Foral.
- Programación comarcal en el Centro Kulturgunea de Tafalla.

### **PROGRAMACIÓN Y ACTIVIDADES**

- Debería haber una mayor participación de las entidades locales a la hora de elegir las actividades culturales que ofrece GN en sus diferentes programas, y también participación en el diseño de dichos programas, a la vez que una coordinación en su seguimiento.
- De una manera clara y eficaz, se debería premiar la programación de actividades que se den en red.

### **PATRIMONIO**

- Restauración y mantenimiento de la Capilla Antigua y Convento de Recoletas en Tafalla, y Santo Cristo de Caparroso.
- Devolución de fondos arqueológicos de la Comarca que se hallan almacenados actualmente en Museo de Navarra con habilitación de un espacio comarcal para su exposición.

**2.- ¿QUÉ ACCIONES / PROPUESTAS DEBERÍA CONTENER EL PLAN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA PARA ACOMETER DICHAS NECESIDADES?**

**DIFUSIÓN Y FORMACIÓN**

- Habría que diseñar y desarrollar Planes Comarcales para la valoración del Patrimonio Material e Inmaterial.
- Acciones continuas de sensibilización sobre el Patrimonio local dirigidas a la población local.
- Difusión y divulgación del patrimonio archivístico de la Comarca
- Capacitación sobre Patrimonio, fundamentalmente a profesionales relacionados con la cultura y el turismo.
- Desarrollo de una herramienta tecnológica de información cultural navarra, dinámica y que tenga en cuenta todo el territorio.

**PÚBLICO**

- Desarrollo de un programa interdepartamental de gestión de público.
- Programas educativos que fomenten la enseñanza, en la Escuela e Institutos, del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial Navarro, con especial hincapié al Patrimonio local.

**COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, TERRITORIALIDAD**

- Fomentar foros de participación juvenil relacionados con la cultura de cada zona.
- El Plan debería establecer un programa de coordinación intercomarcal, en el que se ofrezcan herramientas y asesoría a las diferentes zonas de Navarra para conseguir de una manera progresiva una coordinación entre los diferentes municipios de las "Comarcas".

## **5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE**

Finalizada la dinámica de trabajo el técnico de Participación de la sesión agradece la participación de las personas asistentes e insta a las mismas a continuar participando en los próximos talleres de participación, y por medio de la página web de Gobierno Abierto de Gobierno de Navarra y del correo electrónico [participacioncultura@navarra.es](mailto:participacioncultura@navarra.es).

Tras solicitar a las personas asistentes la cumplimentación del cuestionario de evaluación del taller, se informa de la elaboración del borrador del informe para su revisión por si se quisiera realizar alguna matización sobre la misma.